

LOS MAESTROS:

## Entre radas y redes: microrrelatos sobre la recuperación colectiva de un saber discontinuo

*Roadsteads and networks: micro-stories on collective recovery of a  
discontinuous knowledge*

**Félix San Vicente**  
Università di Bologna (Italia)  
felix.sanvicente@unibo.it

### 1. ¿Cuál fue el recorrido vital y académico que lo llevó a ocuparse de la gramaticografía?

Limitándome al período de formación universitaria, en los cursos de licenciatura en Filología Románica, a los que asistí en la Universidad de Deusto, a comienzos de los años setenta, la *Gramática histórica* de Menéndez Pidal era, sin duda, la referencia y un componente fundamental de lo que hoy se denominaría identidad filológica y a la que se podrían sumar otros manuales de lingüística románica con un corte semejante, es decir, el de la evolución fonética y, en menor medida, el de la morfológica que va del latín al castellano. Buena parte se centraba, pues, en el léxico y en la toponomástica. La *Historia de la lengua española* de R. Lapesa era el otro instrumento con el que nos aproximábamos certeramente a la historia del español (literario) y era también la puerta de acceso para disfrutar de los ensayos críticos sobre la literatura española de Dámaso Alonso, por ejemplo. Es muy vivo el recuerdo que tengo de los volúmenes de la editorial Gredos en los que me iba formando con las numerosas novedades que iban llegando procedentes de la filología, de la lingüística en sus diferentes “ismos”, esta última con un cambio de paso

sustancial, desde la académica comprensión del texto escrito al lenguaje como facultad humana y a la lengua como código de comunicación. La aportación de Coseriu, *visiting professor* en Deusto, daba, por otra parte, nueva sustancia a la lingüística para los estudiantes deustoarras y nos colocaba en el presente y a la vez en la breve historia de la disciplina, con Chomsky todavía muy al fondo. Se percibía un cambio paradigmático en el que no resultaba claro lo que podía significar en términos de análisis e investigación. También quiero recordar que la primera historia de la gramática española la leí en la *Gramática* de Alcina y Blecua de 1975, en un capítulo dedicado a esta cuestión y que antecede la obra.

Tengo que decir también que profesores de origen americano, activos en Deusto en mis años de formación, como G.L. Guitarte o M.L. López Grijera, nos abrieron a una perspectiva superadora del centralismo nacionalista y castellanista y pusieron en nuestras manos gramáticas como las de Bello y manuales historiográficos, como los de Kany o Lenz y, por otra parte, llamaron nuestra atención hacia textos clásicos que solo por entonces empezaban a editarse, como los de Aldrete, Correas y obviamente Nebrija. Con M.L. López Grijera la apertura fue también al conocimiento de la estilística en aplicación diacrónica y a la obra de Quevedo, por lo que mi orientación en la apresurada tesina de licenciatura (en el quinto año de carrera, y presentada en el mes de julio como mandaban los cánones de mérito de entonces, más propios de la enseñanza colegial) tuvo como objeto el sistema verbal en el epistolario de Quevedo con Sancho de Sandoval.

En otra etapa ya de mi formación, en la segunda mitad de los setenta, a mi llegada a Italia, para la ampliación de estudios en la Universidad de Bolonia, la filología era la disciplina dominante con italianistas como Spongano, pero mi referencia fue la Cátedra de Lengua y Literatura Española, tal vez históricamente la primera en Bolonia, de R. Frolidi en cuya eficaz y fructuosa actividad llegó a fundar el “Centro de Estudios del Setecientos Español”, centro en el que predominaba la perspectiva historiográfica y había gran interés por los contenidos ideológicos de la ilustración española, obtenidos estos de obras teatrales, poéticas, filosóficas etc.; R. Frolidi, si recuerdo bien, me indicó el texto de Lázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*,

en el que el término “racionalista” aplicado a la gramática (*Arte del Romance castellano*) del escolapio B. de San Pedro de 1767 –que había sido preparada en Italia– me suscitó gran interés y me recondujo hacia un texto de Chomsky (*Lingüística cartesiana. Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista*) publicado por Gredos sobre el antecedente racionalista de sus teorías y también, o sobre todo, hacia el libro de L. Rosiello (*Linguística Illuminística*), con el que disfruté de una nueva perspectiva historiográfica en la lingüística. Obviamente, la gramática de B. de San Pedro fue el objeto de mi *tesis*, teniendo el honor de tener como director de esta a L. Heilmann, eminente lingüista y dialectólogo y como codirector a E. Raimondi cuya magnitud como maestro iba mucho más allá y más acá de lo específico de mi estudio gramaticográfico. Esta investigación no me proporcionó grandes satisfacciones y diría que ni siquiera medianas; por decirlo con brevedad, resultaba excesivamente “seca”; era difícil, con los medios a mi alcance y con la visión que entonces se percibía de este tipo de estudios, fundamentalmente teórica, hallarle alguna vinculación a la historia de la sociedad en la que surgen, o bien, a los destinatarios de las obras; era una perspectiva que yo todavía no conocía en el ambiente en el que me encontraba. Muy complicado resultaba también implicar o coordinar este tipo de estudios con la actividad profesional y con los que la Institución esperaba de mí.

Y si todavía puedo retomar el hilo, me es difícil nombrar a cuantos profesores, en ocasiones por las relaciones personales o sobre todo a través de la lectura de sus libros, han influido en mi manera de concebir mi trabajo en la universidad y la investigación universitaria, o simplemente de avanzar en ella. Entre estos no puedo no señalar, aunque pertenezcan a distintos períodos a Sabino Sola, Ricardo Ciérbide; o a J. J. Gómez Asencio, P. Swiggers, I. Ahumada, M.L. Calero y A. Zamorano, amigos y compañeros estos últimos en proyectos desde hace algunos años, y por los que siento admiración por su capacidad en haber dado cimientos a un saber difuso, como el gramaticográfico, en la historia de la lingüística; quiero también nombrar a C. Marazzini por su asombroso modo de saber conectar la historia con el presente y significar no solo su actualidad, sino también algo elemental como es el que desconociendo la historia de una disciplina resulta muy difícil poder progresar en ella.

**2. ¿Cómo definiría usted la gramaticografía? ¿Cómo la describiría? Según su criterio, ¿desde cuántas perspectivas metodológicas se puede abordar? ¿Qué aporta la gramaticografía a la historiografía lingüística, en particular, y a los estudios de las humanidades, en general?**

El término gramaticografía es de utilización reciente, como puede ser también reciente el esquivarlo o darle un significado peculiar, por lo que la pregunta me parece muy oportuna, aunque la respuesta sea, como todo en esta entrevista, muy personal y a la vez contextualizado en el ambiente universitario en el que me he movido, por lo tanto, diré cómo he interpretado yo los estudios gramaticográficos. También es relativamente reciente el interés por lo metalingüístico, hoy tan de moda, y temo que todavía en discusión, sobre todo académica, en su sentido peyorativo de “categorización administrativa”. Las discusiones sobre la relación entre ciencia y disciplinas lingüísticas tiene una historia a veces apasionada, por lo excesiva, que me hace recordar que en la universidad italiana se distingue entre *linguistica* y *glottologia*, con motivaciones que no siempre entienden los estudiantes; por mi parte, a la primera y en un plano general, si he entendido bien, debiera corresponder una perspectiva histórico-comparatista con una referencia última al indoeuropeo, sin perder de vista los modelos teóricos de la lingüística actual. También puedo extender el problema de la definición “científica” a la traductología, a la lingüística aplicada o a la metalexigrafía, disciplinas en las que el problema parece superado con una clara inclusión de la perspectiva historiográfica. Pues bien, aplicaría el término *gramaticografía* a estudios que tienen un corte diacrónico, como el inicial –y para mí primordial en mi formación– de J. J. Gómez Asencio (*Gramática y categorías verbales en la tradición española [1771-1847]* de 1981), o bien, el precedente de Chevalier (*Histoire de la syntaxe: Naissance de la notion de complément dans la grammaire française, 1530-1750* de 1968); otros que puedo presentar en orden cronológico, pero que han tenido diferente repercusión por el radio de difusión de la editora en la que aparecieron (la comunicación en la era preinternet era otra cosa...), como el de A. Ramajo Caño (*Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija a Correas* de 1987), el de M. Maquieira (*Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVI* de 1989), o bien, el de M<sup>a</sup> D. Martínez Gavilán (*Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVII. Los tratados*

*gramaticales* de 1989). Si se observa bien, en los títulos, la gramática, el libro de gramática más exactamente, aparece como una subdisciplina de la lingüística. Bien, en los mencionados y en otros, como el de M<sup>a</sup> L. Calero (*Historia de la gramática española [1847-1920]*), un poco anterior y también de los años ochenta, tenemos sobre todo una historia parcial de la teoría gramatical o si se quiere, con un término que me gusta más, de las tradiciones gramaticales cuyos frutos se recogen ahora en las aportaciones de decenas de críticos que, limitándome al ámbito español, han ido recortando períodos y textos gramaticales, en la enciclopédica obra en tres vols. de J. J. Gómez Asencio, con el título *El castellano y su codificación gramatical*, y con los que hasta la fecha hemos llegado con el último volumen hasta 1835, es decir, pocos años antes del mencionado texto de Calero. La “codificación gramatical” del título nos lleva, sin duda, a la gramaticografía, que se amplía en esa obra con un horizonte de textos o focos “europeos”, como el francés, el inglés, el italiano, etc. y, por tanto, de segundas lenguas, pero también de descripción del español en las gramáticas objeto de estudio y, por abreviar, de intereses humanistas: teóricos, normativos, retóricos, pedagógicos e ideológicos, que emergen del rico contexto histórico en el que surgen. Si puedo concluir con una sugerencia, creo que conviene que la perspectiva teórica reconozca la historiográfica y viceversa, pero quiero recordar también, todavía en el contexto de los ochenta, en el que empieza mi personal relato, las obras de Formigari y las historias del italiano de Einaudi o de Il Mulino con los que se renovaba por completo un panorama que se remontaba a la conocida historia de la gramática de Trabalza. En estos mismo años, un lingüista y latinista, E. Vineis nos condujo, a mí y sobre todo a un amplio grupo de “francesistas” (entre las que recuerdo con afecto a J. Lillo, N. Minerva, A. Mandich y C. Pellandra) a analizar la historia de las gramáticas para italo hablantes, lo que me llevó a ocuparme de las *Osservazioni* de G. Miranda y a retomar el interés por las cuestiones historiográficas y a comprender (luego volveré a ello) cómo podían abarcar o implicar otras cuestiones de didáctica “más actual”. Nos estábamos ocupando de historiografía y de su dimensión europea cuando la referencia “abrasadora” no era otra que la llegada del método comunicativo y del desprestigio en el que se sumió todo aquello que podía oler a gramática o a categorías gramaticales, si se me permite la expresión.

### 3. ¿Quiénes fueron sus maestros y qué semblanza esbozaría de ellos?

En parte, a esta pregunta ya he respondido, mencionando a algunos nombres de profesores con los que realicé algunos de los estudios de formación y a otros que se han ido sumando en años más próximos y que se relacionan con la historiografía lingüística. Claro está que la huella más profunda viene del aula, de los profesores, a cuyas clases asistía con una dedicación absoluta durante tantas horas al cabo del día y durante cinco años. G. L. Guitarte fue, sin duda, un maestro de estilo y finura difícilmente igualable, como lo fue Luisa López Grijera por su capacidad interpretativa de los textos clásicos. Pero también podría citar a otros, como al latinista S. Segura, al dialectólogo R. Ciérbide, o al hispanista P. Menarini aunque se alejen ya de la historiografía que es la que ahora nos interesa.

Lamentablemente, y no sé si este tono personal pueda resultar aceptable, no pude, o no he podido pertenecer a una escuela o, si se quiere, a una cátedra de lingüística en la que poder madurar con la rapidez y competitividad que exige desde hace algunos años la carrera universitaria, pero sí puedo señalar que el trabajo en grupo de profesores de segundas lenguas, en el ambiente boloñés que he mencionado brevemente, me fue de gran utilidad para poder apreciar el valor del trabajo en equipo y de la riqueza que supone el poder conocer diferentes tradiciones lingüísticas, gramaticográficas, lexicográficas y de métodos de investigación. Lástima que entre ellas la historiografía del inglés fuese en aquellos años una auténtica cenicienta en comparación, por ejemplo, con el francés.

Al avanzar en la carrera universitaria la posibilidad de organizar grupos de trabajo, dada la facilidad de comunicación con la que inauguramos el siglo XXI, ha sido una constante enriquecedora. Proyectos como HESPERIA, destinado a la lexicografía, o CONTRASTIVA, destinado a la Gramática, y ambos con la perspectiva del español para italianos, me han dado la posibilidad de conocer y compartir o adquirir conocimientos y amigas y amigos que han hecho de los estudios historiográficos (gramaticográficos y lexicográficos) algo más que un simple interés académico al enriquecer con contenidos humanos nuestra condición y peculiaridad de ser humanistas, de dar sentido a nuestra labor.

Seguramente me equivocó al citarlos, pero los errores son parte de nuestra existencia y hay que admitirlos, sí digo, y me limito a los que me han apoyado en la investigación historiográfica, por ejemplo, que Carmen Castillo y Ana Lourdes de Hériz me han demostrado cualidades filológicas que creía extintas, o que Hugo Lombardini y Juan Carlos Barbero me han resultado siempre admirables por el método y la calidad en la exposición en su trabajo, o que Enriqueta Pérez, Felisa Bermejo y María Valero han demostrado una gran competencia y una grandísima capacidad de adaptación y de atención a lo que cada contexto universitario exige, pasando María, por ejemplo, desde una tesis sobre Derrida a la audiodescripción y recordándome cómo los cargos nos exigen flexibilidades de las que a priori uno espera no salir ni enriquecido ni excesivamente deformado.

#### **4. Según su criterio, ¿cuáles son los aportes más destacados de su obra gramaticográfica?**

El primer paso de mis estudios en la gramaticografía lo di con la “tesi di laurea” que he mencionado antes, y relativa a B. de San Pedro, autor prácticamente desconocido, a no ser, como he dicho, por la calificación de racionalista por parte de Lázaro Carreter, y del que se ocuparán diferentes estudiosos durante las décadas siguientes y, en especial, con gran mérito, García Folgado; instalado en el hispanismo italiano y en un contexto caracterizado por los estudios literarios y por la práctica de la enseñanzas de segundas lenguas en el que me vi implicado durante varios años, la atención hacia los estudios gramaticográficos la retomé ya casi a finales de los años ochenta al perfilarse como una de mis líneas de investigación junto con la lexicográfica y atraído siempre por lo que más me atraía, las obras de lengua española realizadas para italianos, o itálofonos, si se quiere. Pero tengo que decir que el ambiente investigador o, al menos el que yo personalmente percibía, se hallaba alentado por la posibilidad de acceder con las investigaciones a los productos electrónicos (cederrón/DVD, tan ensalzados ayer como “desaparecidos” hoy) y, a medida que pasaban los años, a colocarlas en la red y a la posibilidad que ofrecía la digitalización de, por ejemplo, la interactividad en general, o lo que por estas y otras tierras llamamos *co-working*. Me refiero a la didáctica de segundas lenguas, por lo que intentos de financiación en el sector

historiográfico resultaban inconcebibles. Pero vayamos por partes, y con el calendario en la mano, para referirme de modo algo desordenado, en el tema historiográfico de las segundas lenguas, a las *Osservationi* de G. Miranda en las que el interés, a pesar del título que lleva mi artículo, publicado en Pisa en 1989, era más de historia de la lengua, a través de los textos gramaticales, o más precisamente qué registro de lengua española se proponía a los italianos que se acercaban al español en el siglo XVI. En ese mismo año, M. Echebarría Arostegui, trataba las cuestiones fonéticas en el mismo texto, con lo que este autor empezó a gozar de mayor visibilidad, sobre todo con la tesis de doctorado de M. Carreras Goicoechea, elaborada con una perspectiva gramaticográfica de fuentes e influencia en primer plano y un mayor interés, en definitiva, por el contexto de las gramáticas italianas en el que Miranda realizó su obra. Consultando ahora el meritorio trabajo de Encinas Monterola de 2006, el elenco de autores que han tratado directamente la obra resulta todavía muy limitado y circunscrito al hispanismo italiano (García Dini y Chierichetti), pero si nos colocamos ya en la segunda década de este siglo, Miranda ha merecido finalmente la atención gramaticográfica que se merecía gracias a C. Castillo Peña, con la que llegamos a la edición crítica on-line de las *Osservationi*. También mencionaré más adelante mi atención por otro de los grandes maestros de la lengua española para itálofonos: L. Franciosini.

Retrocedo, pues, a finales de los noventa para volver a la mención que había hecho de la red, en la que pude infiltrarme para poder disfrutar de uno de sus mayores frutos: la posibilidad de trabajar en equipo, la interactividad, y por fin (después de experiencias en cederrón, etc.), la perdurabilidad y, por tanto, la difusión y divulgación de los estudios en un océano, todo hay que decirlo, cada vez más profundo y oscuro y de inevitable navegación. También tengo que decir que el primer impulso fue hacia la lexicografía por ser un sector en el que se contaba con bibliografías importantes, como la de M. Fabbri (*A Bibliography of Hispanic Dictionaries* de 1980; 2 ed. 2002) y estudios fundamentales, como los de A. Gallina (*Contributi alla Storia della Lessicografia Italo-spagnola dei Secoli XV e XVII* de 1959) y de J.J. Martínez Egido (*La obra lexicográfica de Lorenzo Franciosini: vocabulario italiano-español, español-italiano [1620] del año 2002*); también contó en mi ánimo el que se empezaran a producir grandes



diccionarios bilingües de español e italiano, el de L. Tam (1997) y posteriormente los de las editoras Zanichelli y Garzanti, precedidos por numerosos en formato mediano. Al preparar el proyecto, que se llamaba HESPERIA y que consistió en la catalogación crítica, y subrayo lo de crítica, de todas las obras de lexicografía a partir de la primera (la de Las Casas de 1570) hasta la actualidad, el interés era el de poner en valor las obras de la historia de la lexicografía y de la gramática de español para italianos. El resultado catalográfico y crítico actualizado hasta hoy, se puede ver en la red en el portal <<http://www.contrastiva.it/wp/>>; el cómo se llegó a valorizar los estudios fue el resultado de un contexto favorable hacia el sector y de la organización de seminarios y de congresos con los que publicamos varios volúmenes a partir de 2007 y en los que, aunque soy consciente de que las historias puedan ser más de una, cabe en ellos una historia de la lexicografía del español para itálfonos. El haber participado en la constitución de la colección lexicográfica de la editora Polimétrica de Milán me dio la posibilidad de ofrecer espacio a numerosos colegas interesados por el sector. Lamentablemente, el destino de las editoras universitarias estuvo profundamente afectado por la crisis iniciada en 2008, pero la opción de trabajar con un editor cercano aseguraba que las publicaciones fueran de buen nivel tipográfico y que se pudieran cuidar con la atención que merecen en este tipo de obras los índices de palabras y temáticos: de ahí mi segunda opción, la de abrir una colección con la boloñesa editora CLUEB.

Seguiría con el tema y parecería que estoy abandonando la pregunta, pero, en realidad, no es así; para mí, quedaba muy claro que en Franciosini, autor tanto de una gramática como de un diccionario (y de la primera traducción de *El Quijote*), la relación entre ambos tipos de obra era evidente incluso desde el punto de vista textual: voces de la gramática (lexicalista) llevadas al diccionario, síntesis gramaticales en el diccionario que constituyen el núcleo inicial del texto de la gramática, pero que sufren, al igual que la gramática, cambios debidos a nuevas y diferentes actitudes ante el italiano por parte del autor toscano, como he ido demostrando y actualmente lo está haciendo A. Polo al tomar en consideración un texto crítico de un autor llamado Gozze. Mi propósito era llevar este mismo interés hacia otros autores que habían

constituido la historia de la gramática y del diccionario por haber participado en ambas. De ello traté en varios lugares, como en «Tradición e innovación en la lexicografía bilingüe italoespañol: a propósito de la relación entre diccionario y gramática», y en «La Academia y sus cánones lexicográficos y gramaticales: el flujo oscilante de la información» (escrito este último en colaboración). Llevar, repito, este interés a autores desconocidos del siglo XIX e incluso del XX presentaba más dificultades, pero poco a poco se fue consiguiendo, dando margen a varios congresos (sobre “Ideología” en Forlí en 2010, o sobre discurso de género en Gargano en 2012, sobre historia de la traducción, sobre la oralidad, etc.) en los que las cuestiones gramaticográficas no eran necesariamente el foco, pero los encuentros dieron la oportunidad para hablar de ellas y para reflexionar sobre obras traducidas y de traducciones de ejemplos, presentes estos tanto en gramáticas como en diccionarios. Me centré en el tema gramaticográfico con el estudio «Notas para el estudio de los *migliori autori* en la tradición de las gramáticas de español para itálofonos» y al llegar a publicar ya en 2014 un volumen colectivo: *Perfiles para la historia y crítica de la gramática del español en Italia: siglos XIX y XX. Confluencia y cruces de tradiciones gramaticográficas*. Poco a poco el panorama se iba animando e iban apareciendo algunas perlas lexicográficas y gramaticográficas: si, por ejemplo, se venía diciendo que el siglo XVIII era un auténtico erial por lo que a novedades de gramáticas de español para italianos se refiere, podemos dejarlo hoy en terreno en agraz, como puede leerse en mi artículo en el que trato de una obra desconocida, como fue la de un tal Martínez de Valdepeñas que tradujo, con distintas adaptaciones y contrastes, la primera gramática de la Academia al italiano en la penúltima década del siglo XVIII; si el interés por las gramáticas y los diccionarios por parte de los investigadores comenzaba en el siglo XX, poco a poco fuimos reconstruyendo la serialidad de las obras hasta llegar a comienzos del XIX.

Mi objetivo era consolidar la historia de la disciplina, la gramática del español para itálofonos, para conocer no solo lo que se puede considerar estructural y sistémico desde el punto de vista de la comparación o contraste entre las dos lenguas, sino qué factores históricos y de evolución del saber lingüístico, eran los que habían determinado su producción y, lo que suele ser socialmente más

relevante, la reproducción, reimpresión de las obras. Pongo un ejemplo. Cuando se llega a los archivos ministeriales en los que se descubre cómo se establece por decreto qué es lo que debe saber un profesor de segundas lenguas para ser profesor de Instituto, se explican ciertos anquilosamientos en las propuestas de aprendizaje; cuando se estudia qué gramáticas o manuales se utilizaban, y diría que se siguen proponiendo en la universidad italiana, se observa el fuerte enraizamiento de una cultura literaria historiográfica para el conocimiento de los textos literarios, sobre todo del “Siglo de Oro” y cómo constituyen un objetivo que no se puede defraudar porque el valor cultural está plenamente identificado con la literatura y no con la lengua. Sé que me desvío todavía más del tema, pero la institucionalización a nivel universitario de los estudios de traducción e interpretación ha contribuido a separar campos, actitudes, valores y profesiones, lo que considero extremadamente positivo. Y no creo desviarme demasiado si coloco traducción/interpretación, gramática y diccionario, y todo lo relacionado con este tipo de obras y actividades, como tres elementos que van de la mano en algunos de sus fundamentos (historiográficos y teóricos) y se complementan en su dimensión práctica y en la identidad cultural de los profesores de segundas lenguas. Aunque temo que en la actualísima Universidad la gramaticografía, algo menos la lexicografía, vaya a perder la contienda en manos de las exigencias de formación profesional estrecha y tecnológicamente concebidas.

Son decenas las gramáticas de español, bueno, unas ciento cincuenta, las que se han destinado a los itálofonos y una buena muestra de ellas, probablemente no todas y así lo espero, pueden consultarse en el catálogo crítico y materialmente, en la biblioteca de gramáticas <[http://www.contrastiva.it/wp/?page\\_id=37](http://www.contrastiva.it/wp/?page_id=37)>; el denominador común era hasta hace pocos años la descripción de la lengua con elementales referencias al contraste con el italiano. En 2010, al coordinar una gramática de este tipo cuyo destinatario era el estudiante universitario que podía progresar a través de la escala A1, A2, etc., prevista por el Marco Común Europeo, puse énfasis, ya en el mismo título, en la contrastividad y la llamé: *Contrastiva. Grammatica della lingua spagnola*; no me puedo detener en el uso del término contrastiva y sus implicaciones tan diferentes según los textos; incluso en el título advertí con una figura, una

flecha, que la contrastividad era en dirección español > italiano y no viceversa, o no en ambos sentidos, como en diferentes formas se habían manifestado algunos autores o editores. En ella entraron con mayor convicción cuestiones como la del español de América, o bien, la dimensión oral; había quedado al margen, por obvias razones, la dimensión historiográfica; había observado que hacer una gramática, poner una gramática a disposición de los estudiantes, debe ser un acto de responsabilidad configurado mediante elecciones de diferente tipo: teóricas, lingüísticas, culturales, institucionales, etc. Inicié un nuevo proyecto, mantuve el nombre de Contrastiva, y con la colaboración de más de veinte autores propuse un nuevo canon de gramática, destinado esta vez a los profesores y también a quien se ocupa de lingüística; en esta gramática, *GREIT. Gramática de referencia de español para itálofonos*, la palabra *referencia* no estaba entonces tan devaluada como ahora. Cada artículo inicia con lo que “históricamente” se había escrito sobre la cuestión, incluidos los estudios contrastivos, de modo que se justificaran y comprendieran las elecciones realizadas por cada autor al afrontar el tema. El resultado fue una obra imponente con 54 capítulos que debiera servir de base para nuevas y justificadas propuestas de “nuevas” gramáticas.

**5. ¿Qué espera haber transmitido a sus colaboradores y discípulos por lo que se refiere a la práctica de la investigación? ¿En qué medida el contacto profesional con dichas personas lo ha enriquecido profesionalmente?**

La pregunta parece invitar a una respuesta afirmativa y algo retórica o políticamente correcta, si se me permite, por lo que puedo afirmar que he recibido, sin duda, más de lo que he dado, no solo de las personas que me han apoyado sino también de la Institución en la que enseño desde hace más de cuarenta años. Trataré de explicarme. En la década de los ochenta, en la que establecí mi destino profesional en Italia, la Universidad era, incluso socialmente, un lugar con las ventanas y puertas cerradas al exterior y con una figura dominante, la del catedrático, denominado con cierto temor o afán despectivo, según los casos, *Barone*. El programa Erasmus de mediados de los ochenta, supuso un signo de apertura por el que empezaron a llegar centenares de alumnos y con ellos sus profesores, horadando la torre de marfil submarina y modificando por completo la idea del saber, del saber

compartido, de los estudios transversales, de la interculturalidad, con apertura hacia nuevos géneros de estudios; grupos como el actual Consorcio Interuniversitario del CIRSIL que agrupa a catorce universidades, son un fruto de ese nuevo modo de entender el saber y la investigación. Empezaba, por otra parte, a romperse el silencio opaco de un saber académico del que había que rendir cuentas a poquísimas personas, para entrar en contacto con la sociedad en lo que hoy llamamos Tercera Misión y objetivos ONU, programa Horizon, etc.

Por lo que me atañe, resueltos los problemas de autonomía profesional, las cuestiones historiográficas no parecían tener un porvenir claro a no ser al amparo de programas de investigación europeos en los que se ha tenido en cuenta la relevancia de Salamanca o de Lovaina en la difusión del español. Para llegar a poner a Bolonia en el tablero, ha hecho falta más tiempo, a pesar de Nebrija, a pesar de las relaciones históricas entre el Colegio de España y la ciudad emiliana. El que la SEHL decidiera celebrar el Congreso en Forlì y Bolonia creo que representa un hito en la valoración de los estudios gramaticográficos e historiográficos, en general. Y si se me permite solo apuntar al tema, creo que algunas actitudes nacionalistas han dejado el paso a una concepción europea de la cultura y de la historiografía lingüística, claro está.

Es cierto, la universidad es, a su vez, cada vez más competitiva e incluso se corre el riesgo de que se pierda el espíritu de colaboración y de solidaridad. En mi caso, y para el grupo que en cierto modo represento (LICEI) he tratado de cuidar el asunto proponiendo objetivos de dirección y coordinación a personas de diferentes ámbitos geográficos italianos y españoles. No siempre resulta fácil de entender, no seríamos humanos sino entelequias, que la satisfacción personal por el fruto intelectual obtenido en relación con nuestras posibilidades (formativas, materiales, coyunturales, etc.) tiene que ir por delante del impacto académico en la carrera. Confío cada vez más en la transparencia de los sistemas de evaluación, pero no dejo de admirarme por quien opta por el saber y no por la carrera vertical; bueno, son siempre cuestiones muy personales en las que me resulta muy fácil hallarme intelectual y moralmente desvalido.

**6. Según su criterio, ¿qué textos –tanto no gramaticográficos como gramaticográficos– debería conocer necesariamente quien quisiera iniciarse en este tipo de investigaciones?**

Creo que en razón de lo que vengo diciendo voy a contestar a esta y a la siguiente pregunta de modo conjunto y breve. Si pienso en el tipo de estudiantes de segundas lenguas, que es el que más frecuentemente encuentro y, sobre todo, si pienso en que además de irse formando va a desarrollar en el futuro algún tipo de investigación atinente a la gramaticografía y al español como una de las lenguas de referencia, le aconsejaría que, aparte de cuestiones básicas como la del inglés y la lingüística de corpus, se moviera en diferentes ámbitos, que van desde la historia de la lengua, a la historia de la gramática, de la lexicografía y de la traducción, como capítulos, estos últimos, de la historia de la lingüística o como quieran entenderlos sus profesores. Si pienso en los volúmenes sobre gramática coordinados por J. J. Gómez Asencio que he mencionado, la perspectiva multilingüística e interdisciplinar me parece un gran acierto. Y por lo que a lexicografía se refiere, señalaría al menos dos autores: Ignacio Ahumada y Pedro Álvarez de Miranda, que han abarcado en sus obras distintos momentos de la lexicografía hispánica como también a M. Alvar Ezquerro, de inmensa obra en el sector y a quien debemos la más que meritoria Biblioteca Virtual de Filología Española que sigue creciendo en volúmenes en la red desde hace algunos años <<http://www.bvfe.es>>. Para la lexicografía bilingüe, me permito señalar algún capítulo del proyecto HESPERIA publicado con el título de *Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola*. Es importante que se conozca el contexto histórico en el que las obras nacen, saber quién es su editor (tipógrafo), a quién van destinadas y, por abreviar, qué novedades formales y sustanciales ofrecen en la descripción de la lengua y de sus equivalencias. Por otra parte, la actual disponibilidad de la red para búsquedas bibliográficas resulta inmejorable, aunque no quisiera olvidarme de repertorios conocidos y muy meritorios, nacidos a caballo entre la vieja y la nueva era, como el *BICRES (Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español de 1995-2015)* de Niederehe y Esparza, o el *BITe (Bibliografía temática de historiografía lingüística española. Fuentes secundarias de 2008)*, del mismo Esparza y que aborda la bibliografía desde el punto de vista temático.

Conviene siempre que la perspectiva de lo que hoy llamaríamos objeto de investigación haya sido observada por autores de diferentes culturas y lenguas. Hay varias historias de la lengua española que podrá localizar sin dificultad, pero le aconsejaría que leyera, por ejemplo, la de Alfonso D'Agostino (*Storia della lingua spagnola*, Milano, LED, 2001), o bien la de Claudio Marazzini, del 2006, dedicada a la *Storia della lingua italiana attraverso i testi* (Bologna, Il Mulino). Por el mismo motivo, le aconsejaría que la historia de la lingüística la viera a través de *Histoire de la pensée linguistique* (1997) de P. Swiggers, o bien, aunque destinada sobre todo a especialistas, tuviera a mano los tres volúmenes de los editores S. Auroux, E. F. K. Koerner, H.-J. Niederehe y K. Versteegk (*History of the Language Sciences: An International handbook on the evolution of the study of language from the beginnings to the present* de 2000-2006). Entre las historias parciales y si su formación es de segundas lenguas, le aconsejaría, por su valor metodológico, la obra de G. Mattarucco (*Prime grammatiche d'italiano per francesi (secoli XVI-XVII)*, Firenze, Accademia della Crusca de 2003). Bien, observo que debería haber hablado de cuestiones metodológicas aunque en las mencionadas ya se pueden encontrar aportaciones; existen varios textos con prioridad metodológica, como puede ser el de L. Calero *et al.* (eds.) (*Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística*, Münster: Nodus Publikationen), o el más reciente *La historiografía lingüística como paradigma de investigación* de 2016; y si se halla, como seguramente se hallará, ante obras, reeditadas o capaces de crear serialidad, aconsejo el texto de Alfonso Zamorano Aguilar («La investigación con series textuales en historiografía de la lingüística. A propósito de la obra de F. Gámez Marín [1868-1932]» *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 21-1, pp. 173-192); he de ser muy breve con las referencias a la traductología (el primer traductor de *El Quijote* se llamaba L. Franciosini) y a textos muy conocidos, como el de G. Mounin (*Problèmes théoriques de la traduction*, Gallimard, Paris 1963), traducido a varias lenguas, o el de G. Steiner (*After Babel. Aspects of Language and Translation*, Oxford–New York, 1975) traducido a varias lenguas y que contiene una historia de la traducción en Occidente; también aconsejaría el libro de L. Salmon (*Teoria della traduzione: storia, scienza, professione*, Milano,

Bompiani, 2003) por incluir, como indica el título, una perspectiva historiográfica poco común.

### **7. Últimamente, ¿qué línea de investigación lo atrae con mayor fuerza y por qué?**

Hace ya algunos años que tengo presente dos líneas de investigación que, a mi parecer, se hallan poco desarrolladas en el hispanismo italiano, o que no han sido desarrolladas modernamente, para ser más exactos; la primera es el español en América y la segunda la perspectiva gramaticográfica italiana en las gramáticas de español para italianos. Somos hispanistas o italianistas, americanistas o, si se me permite, “castellanistas”. La segunda línea, si pienso en ¿qué español enseñar?, me preocupa ahora menos ya que desde hace algunos años se ha desarrollado, a partir de las publicaciones de la RAE y de la Asociación de Academias, un gran interés hacia el pluricentrismo, o como lo queramos denominar, aunque la imagen siempre tan “torera” y turística del español promovida por quien intenta hacer negocio con esta lengua no nos beneficia. Por otra parte, el interés por el español de América, como decía, no es novedad, tanto en gramáticas como en diccionarios, es fácil observarlo a partir del siglo XIX, aunque en muchas ocasiones resultase un interés prescriptivo, en el sentido negativo, es decir, desaconsejar cualquier forma considerada dialectal, equiparado generalmente a vulgar, o no castellana. Ha sido una suerte obtener en 2019 una financiación trienal para observar el desarrollo del italiano en ambiente hispanófono por lo que nos ocuparemos de materiales para la enseñanza del italiano a hispanófonos con una perspectiva historiográfica. También se halla entre nuestros objetivos catalogar y analizar traducciones de textos de relevancia cultural, interpretada como textos destinados a la difusión del pensamiento socioeconómico o filosófico, por ejemplo; es la manera de colaborar conjuntamente entre investigadores de gramaticografía, lexicografía y traducción, tres claves que se mueven al unísono en relación con el desarrollo del pensamiento lingüístico.

Otro tema que he mencionado y que tiene que ver con la conjunción de hispanistas e italianistas es la edición crítica de gramáticas y de obras lexicográficas destinadas a italianos. No se han puesto en valor las ediciones



de obras clásicas de los siglos XVI y XVII y, aunque algo se ha hecho, tal vez haya llegado el momento de hacerlo mediante ediciones filológicas o críticas, y así se podrían evitar interpretaciones erróneas. Si pienso en las gramáticas escritas por autores españoles, o italianos, habría que distinguir el idiolecto propio de cada autor de la región italiana en la que escribe su texto y en la que lo ha aprendido, conocer bien las cuestiones tipográficas en las que incluyo, por ejemplo, las de puntuación y unión de palabras hasta ahora desatendidas en el sector. En la obra de Miranda, ha sido posible gracias a Carmen Castillo, que se halla en un ambiente filológico idóneo, como es el paduano, para la puesta en valor de este tipo de obras a través de la red. Un equipo experimentado, tanto de técnicos como de investigadores, ha hecho posible el proyecto EPIGRAMA (<[www.epigrama.eu](http://www.epigrama.eu)>) y que se hallen ya en la red las obras de Alessandri, Miranda y Franciosini, consultables con todas las posibilidades que ofrecen los actuales sistemas informáticos. Llamar la atención de manera progresiva sobre estos aspectos filológicos evitará que quien se ocupa no solo de los siglos pasados sino también del siglo XX actúe con atención filológica a la hora de mencionar los textos gramaticales objeto de estudio.

### **8. ¿Cómo piensa desarrollar en un futuro próximo su línea de investigación o cómo cree que otros investigadores –discípulos o no– podrían desarrollarla?**

Brevemente, ya que creo que a esto he respondido en parte en la precedente pregunta. Los proyectos *EPIGRAMA* y *LITIAS* (<<http://litias.cliro.unibo.it/wp/>>) van a ser mis principales preocupaciones en los próximos años, tratando de atraer a ellos a jóvenes que se inician en los estudios del hispanismo y de extender la red de intereses gramaticográficos a jóvenes procedentes de América.

### **9. ¿Quisiera añadir algo más?**

Quisiera agradecer a la revista *Anales de Lingüística* la posibilidad que se me ha ofrecido, desde mi perspectiva de las segundas lenguas, de expresar mi sesgada contribución a la interpretación de los estudios historiográficos y el de

poder ahora disfrutar en un número monográfico de otras experiencias que llevan firmas sin duda enriquecedoras para el desarrollo de la disciplina.

## Anexo I

### CV bio-académico

Félix San Vicente (1952), Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Deusto y en “Lettere Moderne” por la Universidad de Bolonia, ha desarrollado su carrera como docente en la Universidad de Bolonia en la que ha ejercido como Lector de Intercambio, “Ricercatore”, “Prof. Associato”, actualmente es Catedrático de Lengua y Lingüística española en el Departamento de Traducción e Interpretación. Sus líneas de investigación se centran en la lingüística descriptiva y didáctica del español en contraste con el italiano y la historiografía lingüística (Lexicografía y Gramaticografía), campos en los que ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas, capítulos de libros y publicado o editado más de treinta volúmenes, entre ellos:

1995, *Bibliografía de la lexicografía española del Siglo XVIII*. Padova: Piovani.

1998 (con Paul Bayley, Eds.), *In una Europa Plurilingue: Culture in transizione*. Bologna: CLUEB.

1999, *En este país. El español de las ciencias sociales*, Bologna: Clueb (libro + CD-ROM y on-line).

2001, *La lengua de los nuevos españoles*. Zaragoza: Pórtico libros.

2002 (Ed.), *L'inglese e le altre lingue europee. Studi sull'interferenza linguistica*. Bologna: Clueb.

2007 (Ed.), *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*. Monza: Polimetrica.

2007 (Ed.), *Particulas/Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español e italiano*. Bologna: Clueb.

2008 (Ed.), *Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, 2 vols.

2013-2015 (Dir. y coord.), *GREIT. Gramática de referencia de español para itálofonos*. Bolonia: CLUEB/Ediciones Universidad Salamanca, 3 vols.

2015 (con Hugo E. Lombardini), *Gramáticas de español para itálofonos (siglos XVI–XVIII). Catálogo crítico y estudio*. Münster: Nodus Publikationen.

2017 (Ed.), *Le ragioni delle seconde lingue: un approccio grammaticografico*, SILTA (Studi Italiani di Linguistica Teorica ed applicata), XLVI, 2.

2018 (con Alfonso Zamorano, Coords. y eds.), *Gramática y aprendizaje de lenguas. Enfoques gramaticográficos, metalingüísticos y textuales*. Berlin: Peter Lang.

2019 (Ed.), *Maestri di Lingue tra metà Cinquecento e metà Seicento*. Atti del Convegno di Studi- Università per Stranieri di Siena, 12-13 Aprile 2018, in *Studi di Grammatica Italiana a cura dell'Accademia della Crusca*, XXXVII.

Coordinador del Doctorado de la Universidad de Bolonia en “Traducción, Interpretación y estudios interculturales” (2012-2015) y del grupo internacional *LICEI* (Linguistica Contrativa Español e Italiano), ha sido responsable de programas post-doc y dirigido varios proyectos competitivos entre los que se señalan el proyecto FARB (2011), el proyecto europeo Erasmus + SHIFT (2012-2015) y actualmente el PRIN (2019-2022) *LITIAS*. Hoy día es responsable del CIRSIL (Centro Interuniversitario per la Storia degli Insegnamenti Linguistici) y colabora en diversos proyectos editoriales, siendo responsable de la *Colección “Contesti”* de CLUEB y de los *Quaderni* del CIRSIL.

Ha ocupado diversos cargos de responsabilidad en la Universidad de Bolonia, entre otros: Fundador y Director del Centro Lingüístico de los Campus de Romagna (Forlì, Cesena, Ravenna y Rimini), Miembro del Comité de Gestión de la SSLIMIT (Scuola Interpreti e Traduttori) (2000-2010). Presidente del Campus Universitario de la Universidad de Bolonia-Forlì. (2010-2019).

## Anexo II

### *Publicaciones gramaticográficas (selección)*

1989, «La sintaxis en las Osservazioni de G. Miranda». En: C. Pellandra, E. Vineis (Eds.), *Gramatiche, grammatici e grammatisti fra 500 e 600* (pp. 193-236). Pisa: Goliardica.

1996, «Filología». En: F. Aguilar Piñal (Ed.), *Literatura y sociedad en el siglo XVIII español* (pp. 593-669). Madrid: CSIC.

2008 (Ed.), *Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, 2 vols., Monza: Polimetrica International Scientific Publisher, 844 pp.

2010, (Dir.) *Contrastiva. Portal de gramática y de lingüística contrastiva español italiano*. Recuperado de: <http://www.contrastiva.it/>

2010 (con H. E. Lombardini), «La Academia y sus cánones lexicográficos y gramaticales: el flujo oscilante de la información». En: C. Calvo, B. Lépinette y J. C. Anscombe (Eds.), *Lexicografía en el ámbito hispánico, Quaderns de Filologia. Estudis lingüistics XV*, 57-96.

2013-2015 (Dir. y coord.), *GREIT Gramática de referencia de español para italófonos*, 3 vols., Bolonia: CLUEB/Ediciones Universidad Salamanca.

2013, «Notas para el estudio de los “migliori autori” en la tradición de las gramáticas de español para italófonos». En: M. I. Fernández García y M. Russo (Eds.), *Palabras con aroma*

a mujer. *Studi in Onore di Alessandra Melloni*, Rivista InTRAlinea on line translation journal. Recuperado de: <http://www.intralinea.org/>

2014, (con De Hériz, Ana Lourdes; Pérez Vázquez M. Enriqueta, Eds.), *Perfiles para la historia y crítica de la gramática del español en Italia: siglos XIX y XX Confluencia y cruces de tradiciones gramaticográficas*. Bolonia: BUP.

2015 (con H. E. Lombardini), «Dos obras publicadas e inmediatamente olvidadas: las gramáticas de español para italianos de Gennaro Sisti (1742) y de José Martínez de Valdepeñas (¿1785?)». En: M. L. Calero Vaquera y C. Subirats Rüggeberg (Coords. y eds.), *Censuras, exclusiones y silencios en la historia de la lingüística hispánica. Estudios de Lingüística del Español* 36, número monográfico, 235-275.

2015 (con C. Castillo Peña), «Historiografía lingüística sobre el español en Italia de los ss. XVI y XVII. Perspectiva actual». En: M. Graziani y S. Vuelta García (Eds.), *Studi Linguistici e Letterari tra Italia e Mondo Iberico in Età Moderna* (pp. 101-114). Firenze: L. O. Olschi Editore.

2015 (con H. E. Lombardini), *Gramáticas de español para itálofonos (siglos XVI–XVIII). Catálogo crítico y estudio*. Münster: Nodus Publikationen.

2017, «L. Franciosini autor de la Gramatica spagnola, e italiana (1624). Notas sobre norma y uso en una gramática lexicista». En: F. del Barrio de la Rosa (Ed.), *Palabras. Vocabulario. Léxico. La lexicología aplicada a la didáctica y a la diacronía* (pp. 217-235). Venezia: Edizioni Ca' Foscari Digital Publishing.

2017 (con Castillo Peña), «Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto en las gramáticas de Juan de Miranda y de Lorenzo Franciosini». En: S. Azpiazu Torres y C. Quijada Van den Berghe (Coords.), *Pretérito perfecto simple y pretérito perfecto compuesto en español: uso y gramatización*, Orillas. *Rivista d'ispanistica* 6, 647-670.

2017 (a cura di), *Le ragioni delle seconde lingue: un approccio grammaticografico*, SILTA (*Studi Italiani di Linguistica Teorica ed applicata*) XLVI 2. Recuperado de: <http://www.studitlinguisticateoricappl.it/>

2017, «Note sullo sviluppo attuale della storiografia per le seconde lingue», *Studi Italiani di Linguistica Teorica e Applicata* XLVI 2, 183-192.

2018 (con Zamorano Aguilar, Coords. y eds.), *Gramática y aprendizaje de lenguas. Enfoques gramaticográficos, metalingüísticos y textuales*. Berlin: Peter Lang.

2019 (Ed.), *Grammatica e insegnamento linguistico. Approccio storiografico: autori, modelli, espansioni*. Bologna: CLUEB

2019 (con Mattarucco, Eds.), *Maestri di Lingue tra metà Cinquecento e metà Seicento*. Atti del Convegno di Studi Università per Stranieri di Siena, 12-13 Aprile 2018. *Studi di Grammatica Italiana* (Accademia della Crusca) XXXVII.

2019 (con Castillo), «Note grammaticali su Miranda (1566) e Franciosini (1624) dalla prospettiva della grammaticografia italiana». En: F. San Vicente y G. Mattarucco (Eds.),

*Maestri di Lingue tra metà Cinquecento e metà Seicento*. Atti del Convegno di Studi Università per Stranieri di Siena, 12-13 Aprile 2018. *Studi di Grammatica Italiana* (Accademia della Crusca) XXXVII.

2018 (Ed.), Lorenzo Franciosini, *Gramatica spagnola e italiana* (1624). *Estudio y edición crítica de Félix San Vicente*, Padova: CLEUP, 391 pp. [Una versión digital de la obra es consultable en el portal <[www.epigrama.eu](http://www.epigrama.eu)>.]